



## **Se abre convocatoria para la postulación de iniciativas a los Premios Colombia Participa 2024**

**Bogotá, agosto 29 de 2024. (@MinInterior)-.**

Dando cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 101 de la Ley Estatutaria 1757 de 2015, en el que se establecen los «incentivos simbólicos a la participación ciudadana», el Ministerio del Interior, a través de la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal, dio apertura a la convocatoria para la postulación de iniciativas en la IX edición de los Premios Colombia Participa 2024, mediante la publicación de los términos de referencia.

Esta ceremonia de premiación, que se realizará en diciembre del presente año y que será transmitida (en diferido) por el Canal Institucional, reconocerá a los actores de la sociedad que hayan promovido la participación ciudadana mediante la implementación de experiencias significativas, innovadoras y de alto impacto dentro de su comunidad.

En estos premios tendrán lugar las gobernaciones y alcaldías que fomenten la participación y los presupuestos participativos; las empresas del sector privado que promuevan y ejecuten proyectos para el fortalecimiento de la participación ciudadana; las organizaciones sociales, comunales, comunitarias y las ONG que hayan incidido en ejercicios y experiencias de participación.

Asimismo, son bienvenidos los líderes y lideresas sociales, juveniles y comunales que fomenten la participación ciudadana en sus comunidades y que estén vinculados a organizaciones sociales; las personerías que promuevan la participación ciudadana; y las veedurías que dentro de su objeto hayan incidido en la gestión pública y en el cumplimiento de los fines del estado en materia de participación ciudadana.

Es así como invitamos a todos los interesados a que ingresen a la página web <https://somosdemocracia.mininterior.gov.co> y, posteriormente, hagan clic en la imagen correspondiente a la convocatoria. Allí podrán registrarse, descargar los términos de referencia para conocer los requisitos habilitantes y el cronograma

general. La etapa de postulación y recepción de experiencias estará abierta hasta el próximo 10 de septiembre de 2024.

Cabe resaltar que el proceso de inscripción es un trámite directo entre los actores sociales y el Ministerio del Interior. En ningún caso se requerirá la intervención de intermediarios, tramitadores o de avales de ningún tipo. Además, esta inscripción y el proceso en general son de carácter gratuito.